

EXCAVACIONES EN EL CONJUNTO FUNERARIO DE ÉPOCA HISPANO-VISIGODA DE LA CABEZA (LA CABRERA, MADRID) *

G.I. YAÑEZ**

M.A. LÓPEZ**

G. RIPOLL***

E. SERRANO**

S. CONSUEGRA**

RESUMEN

La presencia visigoda en la actual Comunidad de Madrid está ampliamente constatada a través de las innumerables necrópolis conocidas. El pequeño conjunto funerario de la Cabeza, excavado con carácter de urgencia, ofrece una serie de características que le hacen particularmente interesante: número de tumbas, situación geográfica, ubicación topográfica, tipología del conjunto, etc. Tanto por su arquitectura funeraria como, y sobre todo, por el material hallado, hemos fechado el conjunto dentro del siglo VII.

PALABRAS CLAVE

Madrid, conjunto funerario, visigodo, arquitectura funeraria, distribución espacial.

ABSTRACT

The visigothic presence in the current Comunidad de Madrid is widely documented through a lot of known cemeteries. The small graveyard of La Cabeza, urgently treated, offers a set of characteristics that makes it particularly interesting: number of graves, topographic situation, ensemble typology and others. Either by its cemetery architecture and basically by the materials found in the excavation, we dated the ensemble as belonging to the 7th century.

KEY WORDS

Madrid, graveyard, visigothic, Cemetery architecture, spatial distribution.

Con motivo de la realización de la Carta Arqueológica en el término municipal de la Cabrera (Madrid) durante 1989, se inventariaron una serie de yacimientos entre los que se encontraba la necrópolis de La Cabeza.

El yacimiento era conocido por los habitantes y habituales de la zona de la Cabrera como "tumba del moro", recogándose su situación en todas las

* La intervención arqueológica realizada con carácter de urgencia fue encargada por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid a la empresa Trabajos de Arqueología y Restauración, S.L. en 1991. La supervisión técnica por parte de esta administración estuvo a cargo de F. Velasco Steigrad.

** Trabajos de Arqueología y Restauración, S.L.

*** Dept. de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona.

guías turísticas y manuales publicados sobre la sierra madrileña. Quizá haya sido este tipo de literatura la que haya propiciado un continuo expolio, tanto por parte de aficionados a la arqueología, como de furtivos, dañando seriamente el yacimiento y su entorno, todo ello sumado al poco interés mostrado por las autoridades locales.

Durante la excavación que llevamos a cabo en Monasterio de San Antonio de la Cabrera (septiembre 1990), nos personamos en el lugar pues nos comunicaron el expolio, encontrando "huesos" y "anillos", lo que interpretamos como materiales asociados a esqueletos.

MARCO GEOGRÁFICO

El yacimiento está situado en el Término Municipal de la Cabrera (Madrid), entre los kilómetros 2-3 de la carretera local que une los pueblos de

la Cabrera y Valdemanco (MV-6215), en la ladera S del cerro de la Cabeza correspondiente a una de las estribaciones de la Sierra de Guadarrama. Coordenadas geográficas: 3° 37' 20" N y 40° 51' 20" E (fig. 1).

La Sierra de la Cabrera es parte integrante del Sistema Central y se extiende de O a E (Valdemanco-proximidades del Berrueco), distinguiéndose tres tramos diferenciados desde el punto de vista del relieve:

- a) Occidental, crestería que termina en Cancho Gordo (1564 m), orientada NO-SE y ampliada por el Cerro de la Cabeza (1260 m) al S.
- b) Central, hasta el collado de la Miel (Pico de la Miel, 1384 m).
- c) Oriental, pequeños relieves de las Cabrerías (1184 m), siguiendo la orientación E-O.

La existencia de una falla que cruza el pueblo de la Cabrera, ha determinado la morfología de la zona separando el cerro de la Cabeza del núcleo montañoso principal. En las zonas graníticas afectadas por la falla se ha producido un proceso de arenización muy intensa, coincidiendo las áreas más arenizadas con las zonas fuertemente tectonizadas, afectando a los granitos de grano grueso y a los leucogranitos de grano fino (típicos de la sierra). La configuración del actual relieve de la Cabrera viene dada por los procesos de alteración y barridos de arenas producidos por los procesos tectónicos del entorno (Pérez 1970).

Centrándonos en el cerro de la Cabeza, en cuyas laderas se ubica el yacimiento que nos ocupa, correspondería a lo que se denomina relieve residual, producido por la propia falla del Atazar así como por un fuerte proceso de arenización que ha configurado su modelado y su morfología actual.

MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La zona que envuelve la actual población de la Cabrera ha sido ocupado desde época prehistórica, por grupos de la Edad del Bronce, hasta nuestros días de manera más o menos continuada.

A raíz de la realización de la Carta Arqueológica se localizaron varios yacimientos. El más antiguo está situado en el pico denominado Cancho

¹ Durante la elaboración de este artículo se han hallado restos de materiales, en la misma ladera del cerro, que bajan la cronología de la ocupación hasta época neolítica.

Gordo (1.467 m), perteneciente al horizonte Cogotas I¹ y tiene un entorno diferente a cualquier otro yacimiento de este período. Se trata de un asentamiento de carácter estacional de un grupo reducido relacionado con el control del territorio.

Frente a este yacimiento, y situado en el cerro denominado de la Cabeza (1.247 m), se ubica un poblado fortificado cuya amplia cronología abarca desde el Hierro II a la Edad Media. Entre los materiales hallados en superficie predominan las cerámicas a torno y de cocción oxidante. Los vestigios arquitectónicos consisten en construcciones rectangulares a base de lajas de granito y arenisca, cuya distribución parece irregular a simple vista habiendo concentraciones de viviendas más definidas en algunas zonas del poblado. El cerco que encierra al conjunto está situado en la ladera menos pronunciada del cerro.

Al S de este último yacimiento y en la ladera del mismo cerro, se sitúa la necrópolis de la Cabeza de la cual se conocían tres tumbas². Una de ellas respondía al tipo antropomorfo excavado en la roca, conocida en los alrededores como "tumba del moro".

Un cuarto yacimiento en las cercanías de los anteriores, es el monasterio de San Antonio de la Cabrera situado entre el cerro de la Cabeza y Cancho Gordo. Su origen se enmarca dentro de la etapa repobladora posterior a la reconquista de la zona en tiempos de Fernando VI. Según algunos autores su fundación, una de las primeras dentro de la actual provincia de Madrid, se realizó en los siglos XII-XIII por monjes benedictinos en el lugar de un antiguo y pequeño eremitorio. A finales del siglo XIV pasó a manos de la orden franciscana. Durante la ocupación de esta orden monástica, el monasterio llegó a obtener privilegios reales y un prestigioso reconocimiento como centro de estudios especializado en gramática. Esta labor continuó durante los siglos XV-XVI llegando a ser una renombrada universidad teológica.

La ocupación franciscana fue continua hasta los primeros años del siglo XIX momento en el que tuvieron que abandonar el monasterio debido a la invasión napoleónica, volviendo a ser ocupado al término de la misma hasta la excomunión religiosa de 1839, siendo abandonado definitivamente por la orden³.

² Según las prospecciones realizadas por el Centro de Estudios Arqueológicos de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Madrid.

³ Las excavaciones que llevamos a cabo en dicho monasterio, constataron únicamente la ocupación a partir del siglo XV. No obstante, tras un análisis de la fábrica de la iglesia se pudo observar la pervivencia de elementos de la etapa cisterciense fechada en el siglo XIII, quedando aún pendiente un estudio más exhaustivo así como una nueva intervención arqueológica.

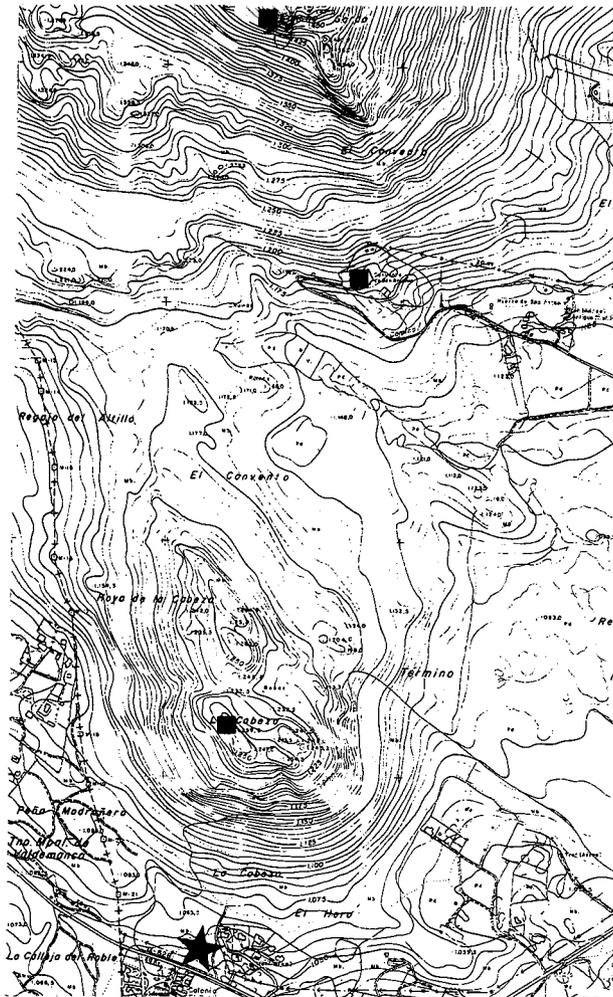
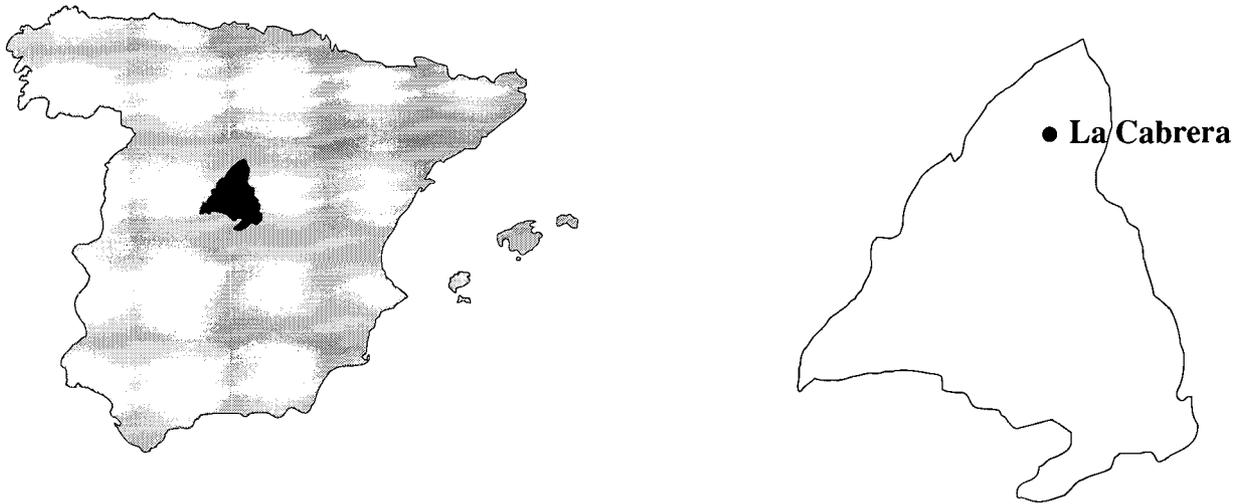


FIGURA 1: Situación del conjunto funerario de La Cabeza. Relación geográfica con los otros yacimientos de la zona: Cerro de La Cabeza, Convento franciscano de San Antonio y Cancho Gordo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La zona donde se realizó la intervención arqueológica estaba cubierta por vegetación y ocupaba una superficie aproximada de unos 80 m². En primer lugar procedimos a la documentación de las tumbas que ya eran conocidas.

Durante esta primera fase el área de actuación se amplió hacia el NO, dejando un testigo entre ambas zonas. Se descubrieron un total de 5 tumbas (IV, V, VI, VII y VIII), de las cuales dos estaban abiertas (V y VI), correspondientes a una única sepultura doble, y las restantes cubiertas con lajas de granito⁴. En la zona SO documentamos otra tumba, la IX.

Se procedió a la recuperación "in situ" de los restos óseos que contenían algunas tumbas. La mayoría de ellos desaparecidos y sin apenas conexión anatómica⁵.

El estado de conservación que presentaban los huesos era pésimo. La extrema fragilidad y las duras condiciones externas (ecosistema-suelo), habían eliminado totalmente los huesos pequeños y delgados, quedando el tejido óseo haversiano de los más duros y grandes.

El terreno circundante ha afectado en gran medida a la conservación de los huesos. El hecho de ser un sedimento de grano grueso y poroso, ha facilitado la descomposición de los huesos finos y frágiles a la vez que, al ser muy poroso ha provocado la absorción del agua con la consiguiente descomposición de la fracción orgánica a causa de la hidrólisis de la oseína.

La anisotropía propia del hueso combinada con la climatología extrema de la zona han hecho el resto. Además no hay que olvidar que el hueso es un material higroscópico y como tal se expande y contrae alternativamente al absorber humedad con facilidad. Todo esto se ha visto agravado por la acción de plantas y raíces que han provocado grietas y fisuras en los restos óseos⁶.

⁴ Se realizaron zanjas alrededor del área excavada con el fin de hallar nuevas tumbas y delimitar la zona. Sólo el zanjeado al SO dió resultados, localizándose una más (IX).

⁵ Los restos se consolidaron con Primal para posteriormente engasarlos y recibir una imprimación de Paraloid diluido al 30% en acetona. Su estudio antropológico ha sido realizado por A. H. Nielsen Andersen y R. Martínez Martínez pertenecientes a la Unidad de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

⁶ La consolidación y extracción se realizó de forma inmediata para no provocar nuevas alteraciones debidas a la pérdida de HR o fotogenéticas en general. En los casos en que no dio tiempo en el transcurso del día, se procedió a cubrir nuevamente los huesos con tierra, papeles y polietileno.

DESCRIPCIÓN DE LAS SEPULTURAS ⁷

Tumba 0 (fig. 2, lám. I)

1. *Orientación*: SE-NO (312°).

2. *Características morfológicas*: planta antropomorfa excavada en la roca de granito, ancha en la espalda y estrecha a los pies con cabecera semicircular.

Longitud: 1,80 m; anchura: 0,54-0,23 m; profundidad: 0,30 m en la cabecera; 0,53 m en el resto.

3. *Descripción restos antropológicos*: sin restos óseos.

4. *Materiales*: expoliada en la actualidad.

Tumba I (fig. 3, láms. II y IV)

1. *Orientación*: SE-NO (290°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por losas de granito hincadas verticalmente, tres en cada uno de los lados largos y una en cada uno de los cortos, utilizando piedras de pequeño tamaño para calzar y rellenar los espacios entre losas. Sin cubrición.

Longitud: 1,78 m; anchura: 0,57 m; profundidad: 0,34 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: sin restos óseos.

4. *Materiales*: expoliada en la actualidad.

Tumba II (fig. 4, láms. III y IV)

1. *Orientación*: SE-NO (284°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por losas de granito y piedras de mediano tamaño en cada uno de los lados largos y

La consolidación se realizó con hidrófila y Paraloid B72 como consolidante disuelto en un hidrocarburo aromático. En el caso de los huesos que presentaban más altos índices de HR, se utilizó Mowilith (acetato de polivinilo) disuelto en etanol para facilitar la penetración.

También se emplearon emulsiones acrílicas ya que la propia humedad del hueso servía como agente dispersante del consolidante. Los engasados se realizaron siempre por una cara del hueso, aplicando tantas gasas como fueron necesarias en cada caso. Posteriormente se procedió a la extracción y embalado de los huesos.

⁷ Para este apartado hemos seguido el esquema propuesto por A. Méndez y S. Rascón (Méndez & Rascón 1989: 27; Ripoll 1989b: 453-471).

una losa en el lado corto de la cabecera. La mitad inferior de la sepultura se halló semidestruida. Sin cubrición.

Longitud conservada: 1,25 m; anchura: 0,59 m; profundidad: 0,36 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: sin restos óseos.

4. *Materiales*: expoliada en la actualidad.

Tumba III (fig. 5, lám. IV)

1. *Orientación*: SE-NO (314°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por losas de granito dispuestas verticalmente, tres en cada uno de los lados largos y una en cada uno de los lados cortos. Piedras de pequeño y mediano tamaño en las juntas de las losas y para apuntalar la estructura funeraria. Sin cubrición.

Longitud: 1,84 m; anchura: 0,44 m; profundidad: 0,38 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: sin restos óseos.

4. *Materiales*: expoliada en la actualidad.

Tumba IV (fig. 6, láms V y VI)

1. *Orientación*: SE-NO (291°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por losas de granito, tres y dos en cada lado largo y una laja en cada lado corto. Entre las losas y reforzándolas en el exterior, se encuentran piedras de pequeño y mediano tamaño. Cubierta formada por dos losas de granito diferenciando la zona de la cabecera y la del resto del cuerpo.

Longitud: 1,90 m; anchura: 0,44 m; profundidad: 0,48 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: individuo varón de 20-30 años. Restos óseos recuperados: fémur derecho, fémur izquierdo, tibia derecha, fragmento de la pelvis izquierda, fragmento de la pelvis derecha, astrágalo derecho, fragmento de la diáfisis del peroné y fragmentos del temporal derecho. Talla estimada de 167,42 cm.

Observaciones: el fémur izquierdo ha sufrido una fractura de torsión, en que la pantorrilla está rígidamente fija y el cuerpo gira durante la caída. Este tipo de fractura implica una rotación anormal del hueso. El individuo sufriría una cojera permanente de la pierna izquierda y necesitaría de un

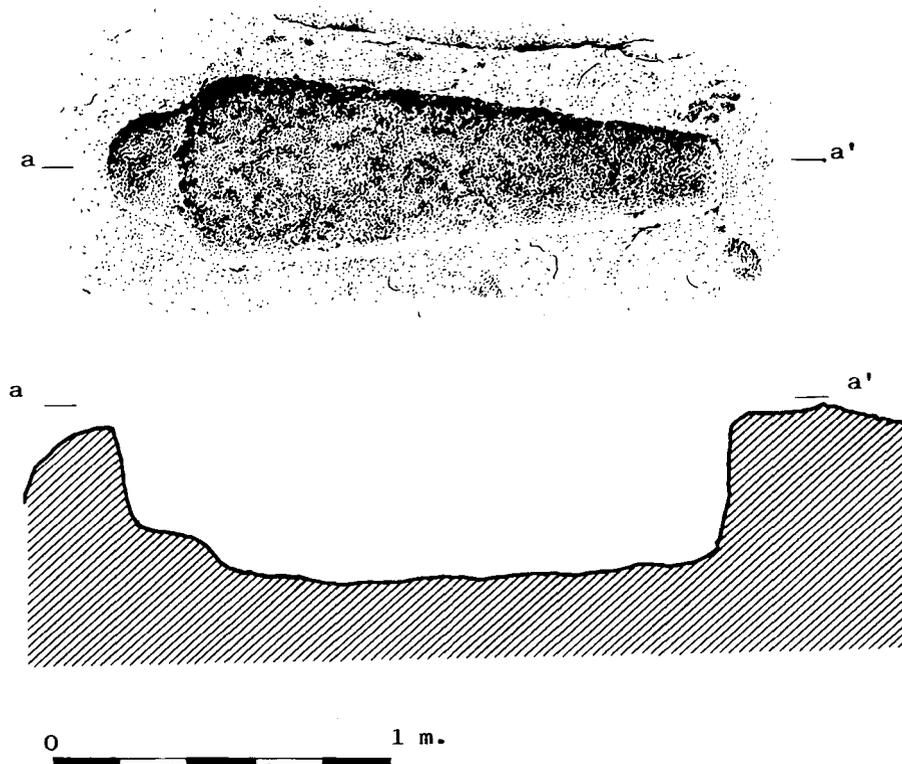


FIGURA 2: Tumba 0. Planta y sección.

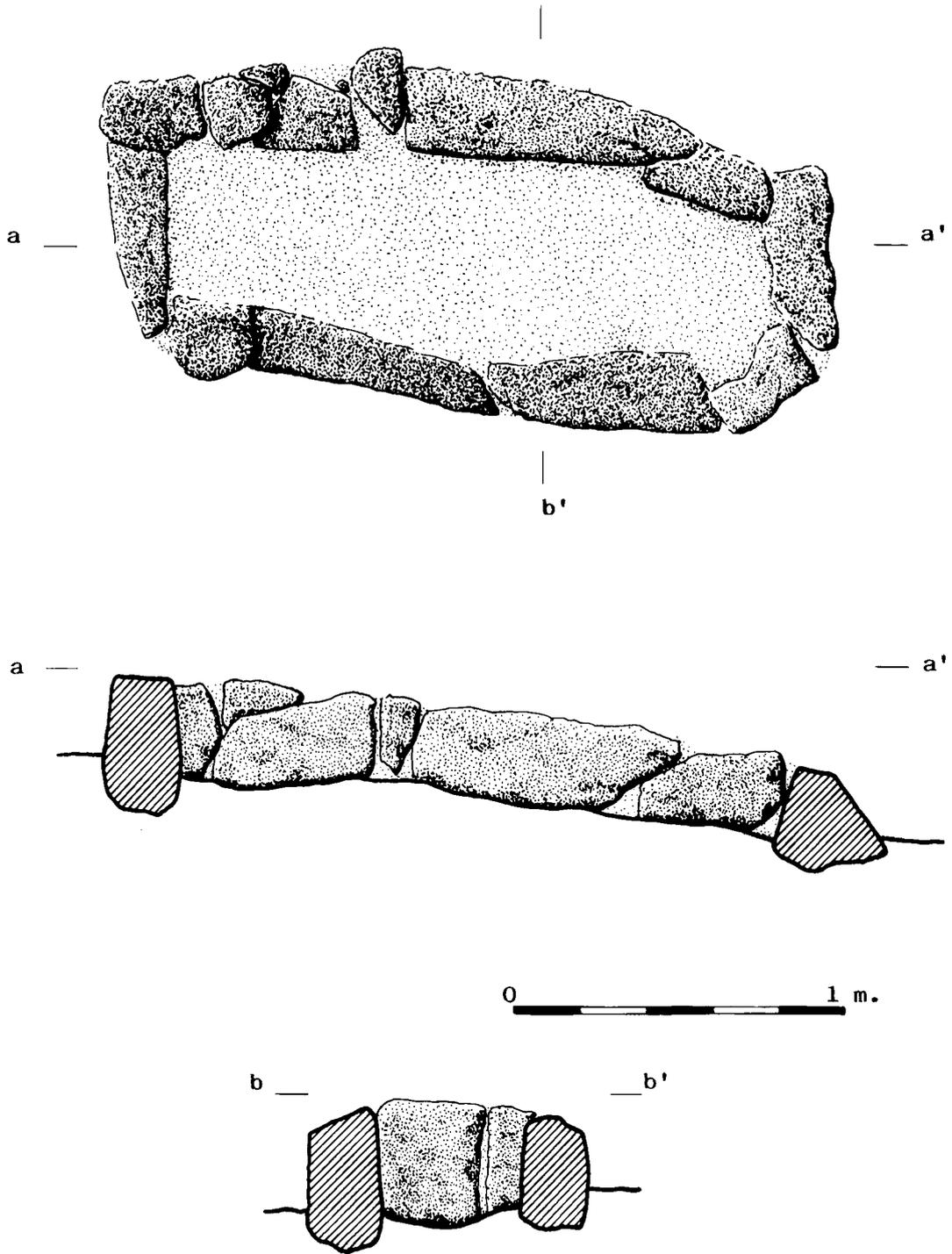


FIGURA 3: Tumba I. Planta y secciones.

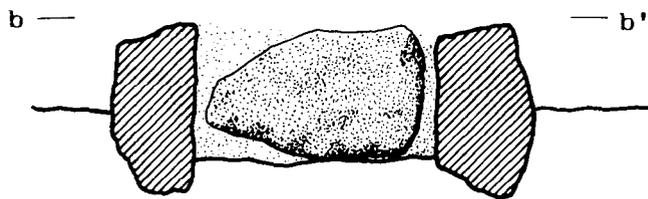
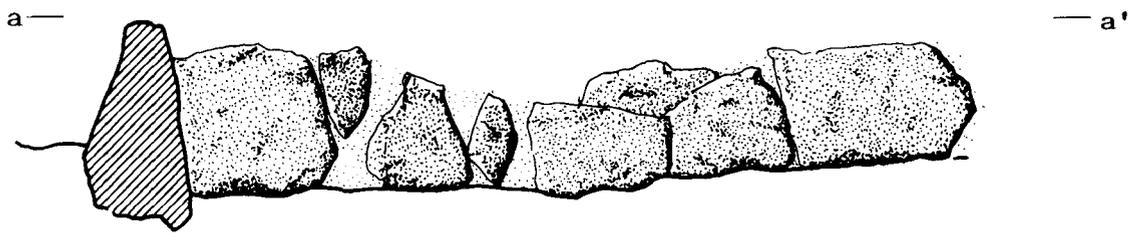
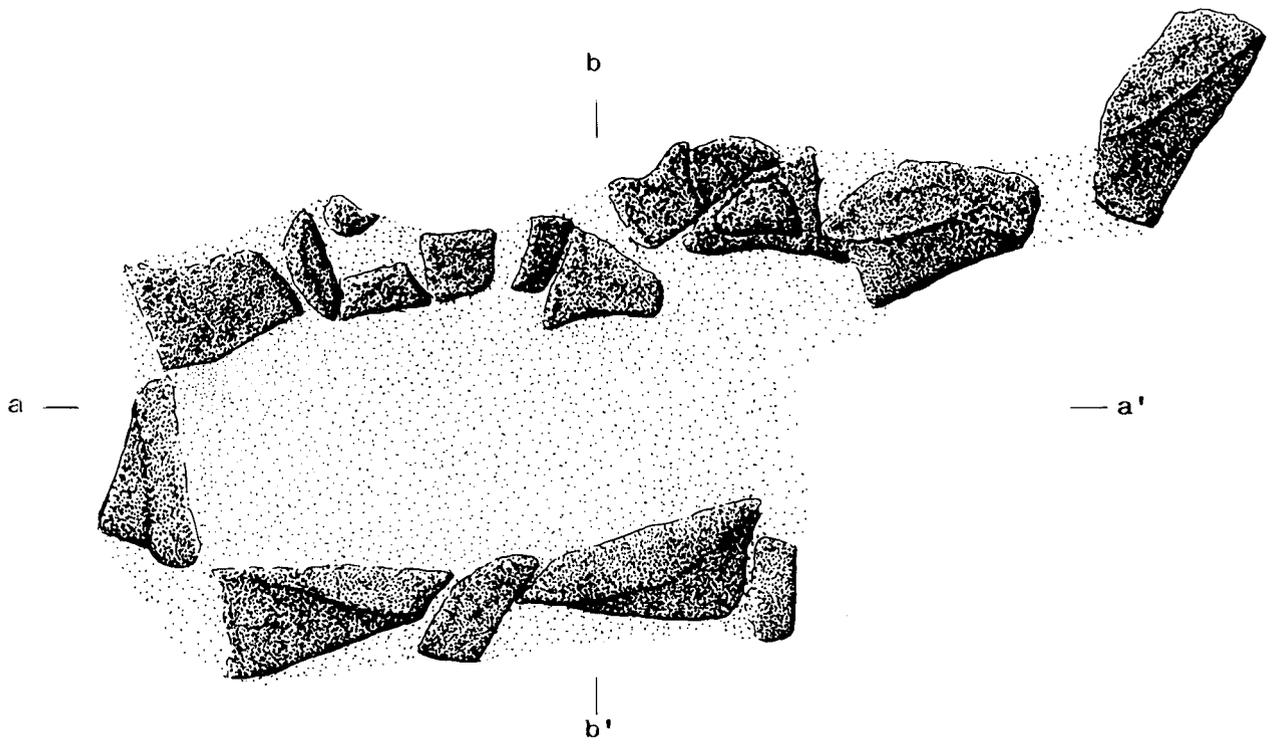


FIGURA 4: Tumba II. Planta y secciones.

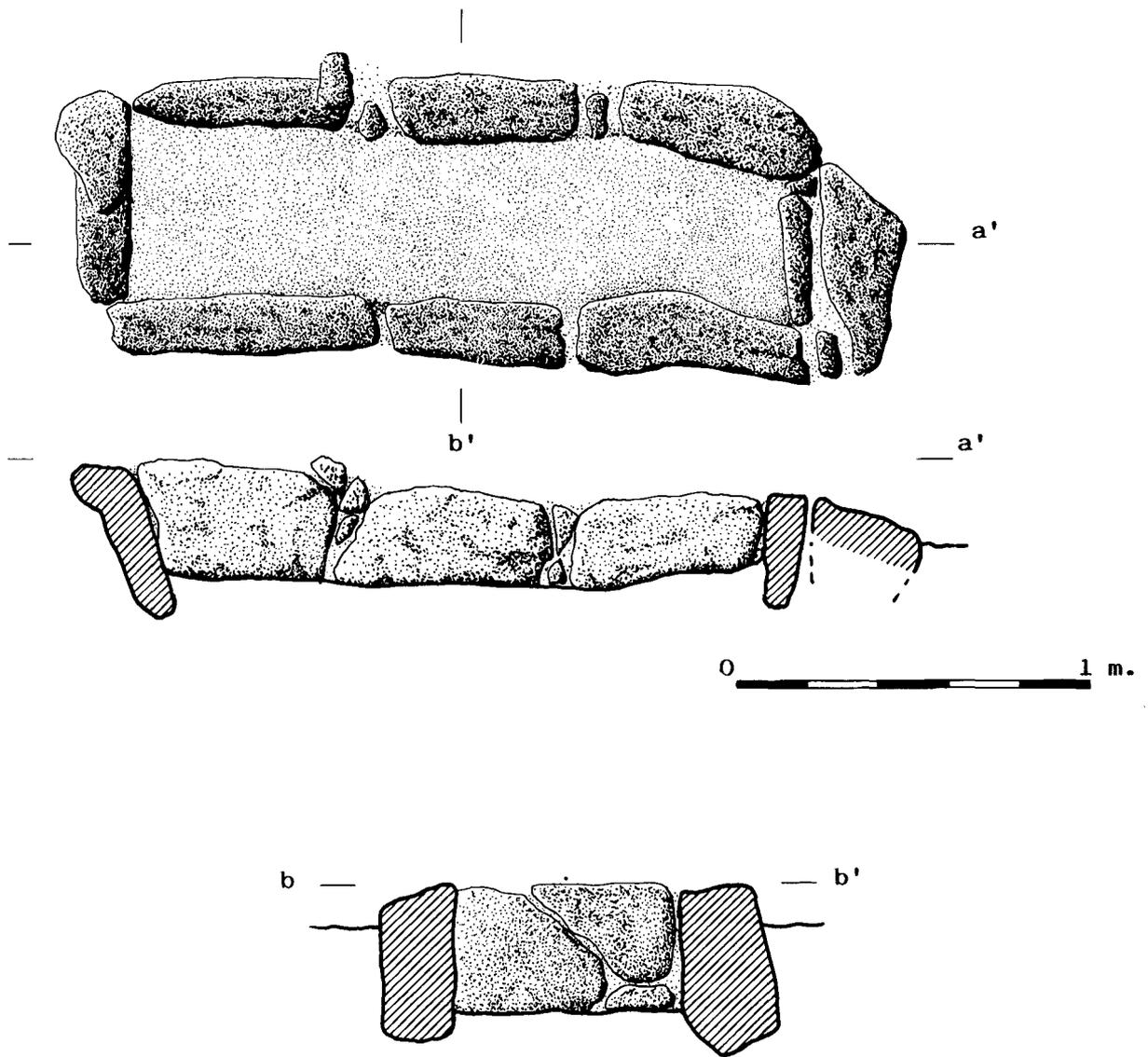


FIGURA 5: Tumba III. Planta y secciones.

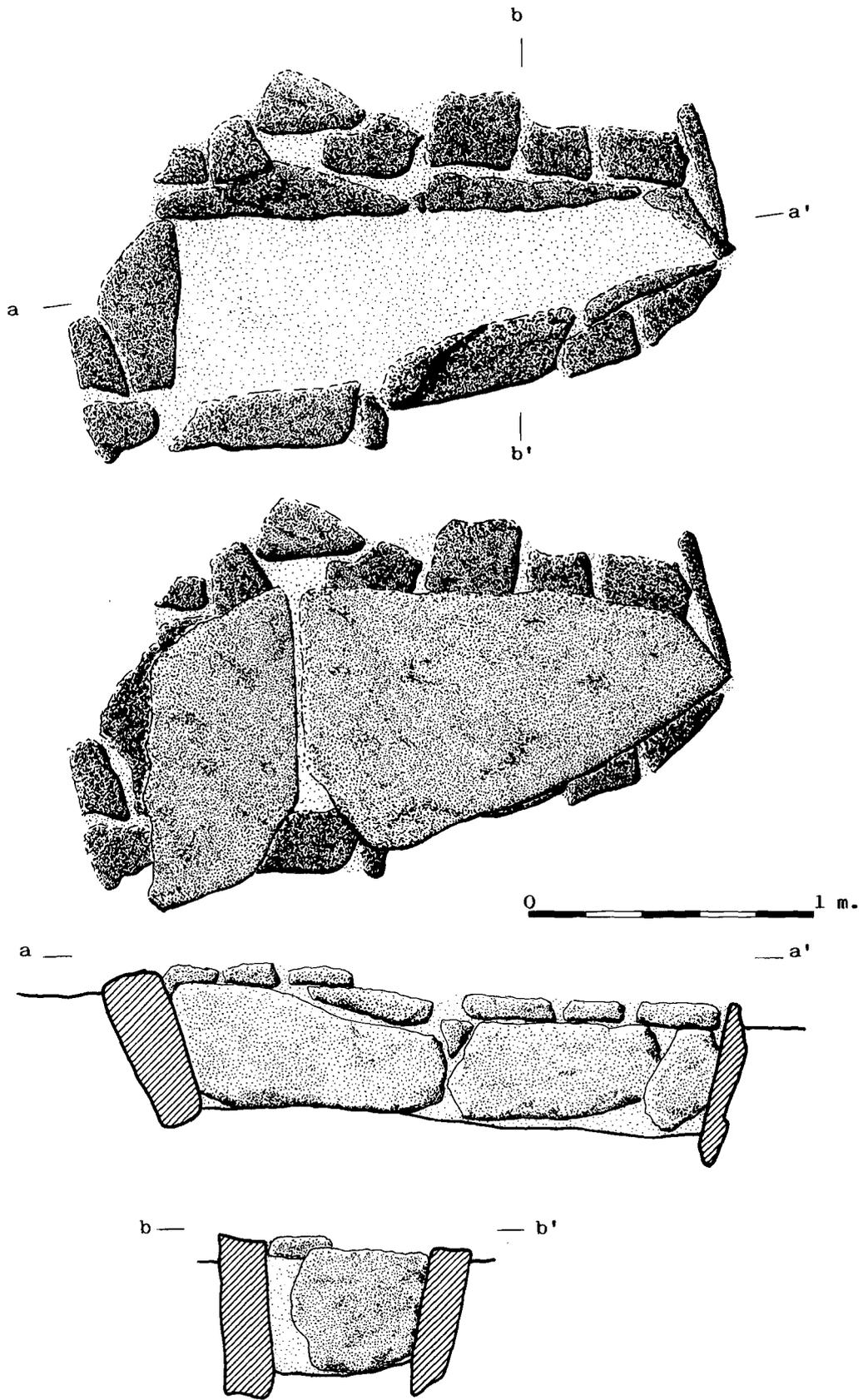


FIGURA 6: Tumba IV. Planta y secciones.

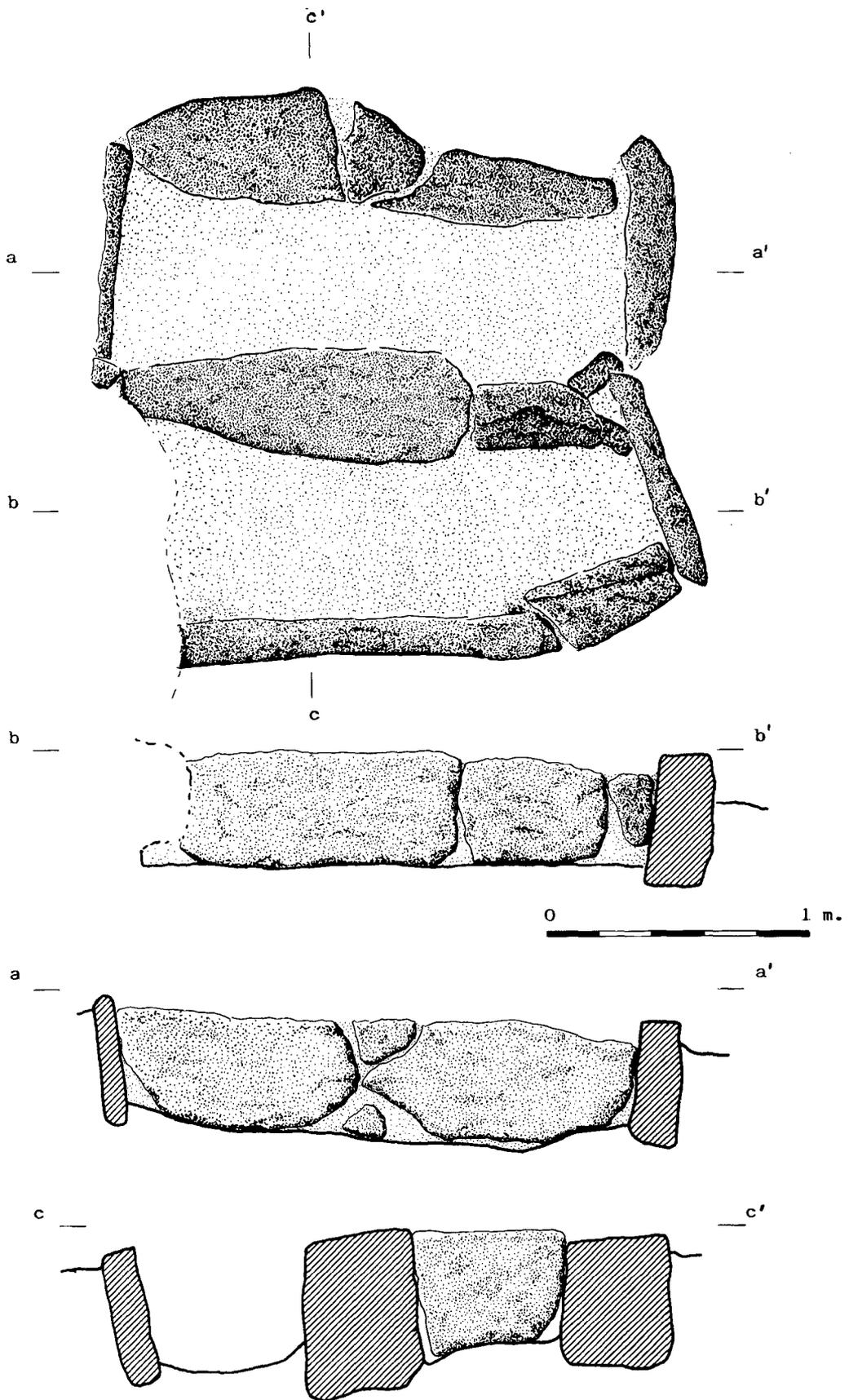


FIGURA 7: Tumbas V y VI. Planta y secciones.

bastón u otro instrumento de apoyo para poder caminar. Debido a esto, el fragmento del fémur izquierdo presenta signos de exóstosis manifiesta, posiblemente por el trabajo del músculo (sobre carga muscular).

4. *Materiales*: no se hallaron.

Tumbas V y VI (fig. 7, lám. VII)

1. *Orientación*: SE-NO (262,5°).

2. *Características morfológicas*: sepultura doble. Ambas de planta rectangular formada por losas de granito dos en cada uno de los lados largos y una en cada uno de los cortos. Utilización de piedras de pequeño tamaño reforzando la estructura. Sin cubierta.

Tumba V. Longitud: 2,10 m; anchura: 0,48 m; profundidad: 0,46 m.

Tumba VI. Longitud: 1,94 m; anchura: 0,54 m; profundidad: 0,44 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: restos en la tumba VI, individuo alofisiso adulto. Restos óseos recuperados: fragmento de diáfisis de la tibia, fragmento del temporal derecho y fragmento del occipital. No presenta patologías.

4. *Materiales*: no se hallaron.

Tumba VII (fig. 8, láms. VIII y IX)

1. *Orientación*: SE-NO (295,5°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular distorsionada formada por losas de granito, de dos a tres en los lados largos y una en los cortos. El cerramiento de la zona de los pies se hizo en parte de la roca. Piedras de mediano tamaño afianzan la estructura. La cubierta estaba formada por una losa de granito fracturada.

Longitud: 1,14 m; anchura: 0,36 m; profundidad: 0,38 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: individuo alofisiso (infantil I) de aproximadamente 6 años. Restos óseos recuperados: mandíbula, hemimaxila derecha y hemimaxila izquierda.

Observaciones: Los dos incisivos centrales de leche, exponen su dentina debido al desgaste. En el fragmento de la arcada dentaria se observan signos de caries aclusal en el segundo premolar o muela de leche.

4. *Materiales*: placa de broche de cinturón de tipo liriforme (fig. 9, lám IX). Ha perdido su hebilla y aguja. Conserva uno de los apéndices perforados donde se introducía el pasador que articulaba la charnela. El otro se halla fracturado. La superficie del anverso está ocupada por una decoración organi-

zada en dos campos ornamentales. El extremo distal circular con lengüeta, encierra una decoración cordiforme delimitada por una línea incisa. En ella dos motivos de líneas de semicírculos alternos y opuestos separados por cortas incisiones verticales que se prolongan hacia la izquierda formando una espiga. El otro campo ornamental, el proximal, se organiza en dos registros almendrififormes delimitados por una línea incisa, donde se lee una esquematización aviforme. El reverso de la placa está ocupado por tres remaches o apéndices de sujeción al cuero, todos ellos perforados circularmente. Dos se sitúan en la zona proximal y uno en la distal. Las rebabas de fundición de la superficie del reverso han sido eliminadas pero no pulidas.

Estado de conservación: bueno. Longitud máxima: 6,40 cm; anchura máxima: 2,60 cm.

Tumba VIII (fig. 10, lám. X)

1. *Orientación*: SE-NO (291°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por una y dos losas de granito en los lados largos y una en cada uno de los lados cortos con piedras de mediano y gran tamaño reforzando uno de los lados largos. Cubierta formada por dos grandes losas de granito. En la zona de la cabeza se encuentran dos piedras hincadas y calzadas en el terreno.

Longitud: 1,84 m; anchura: 0,54 m; profundidad: 0,48 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: mujer no fértil de 20-30 años. Restos óseos recuperados: tibia derecha, tibia izquierda, fémur derecho, peroné izquierdo, cráneo, cúbito izquierdo y derecho, radio izquierdo, calcáneos, fragmentos de astrágalos, fragmento de sacro, hemicoxales y fragmentos de la epífisis de los húmeros. Talla estimada 1,62 m. Ausencia de patologías.

4. *Materiales*: no se hallaron.

Tumba IX (fig. 11, lám. XI)

1. *Orientación*: SE-NO (291,5°).

2. *Características morfológicas*: planta rectangular formada por losas de granito, dos en cada uno de los lados largos y una en cada uno de los cortos. Piedras de pequeño y mediano tamaño refuerzan la estructura. Sin cubierta.

Longitud: 1,46 m; anchura: 0,44 m; profundidad: 0,40 m.

3. *Descripción restos antropológicos*: sin restos óseos.

4. *Materiales*: no se hallaron.

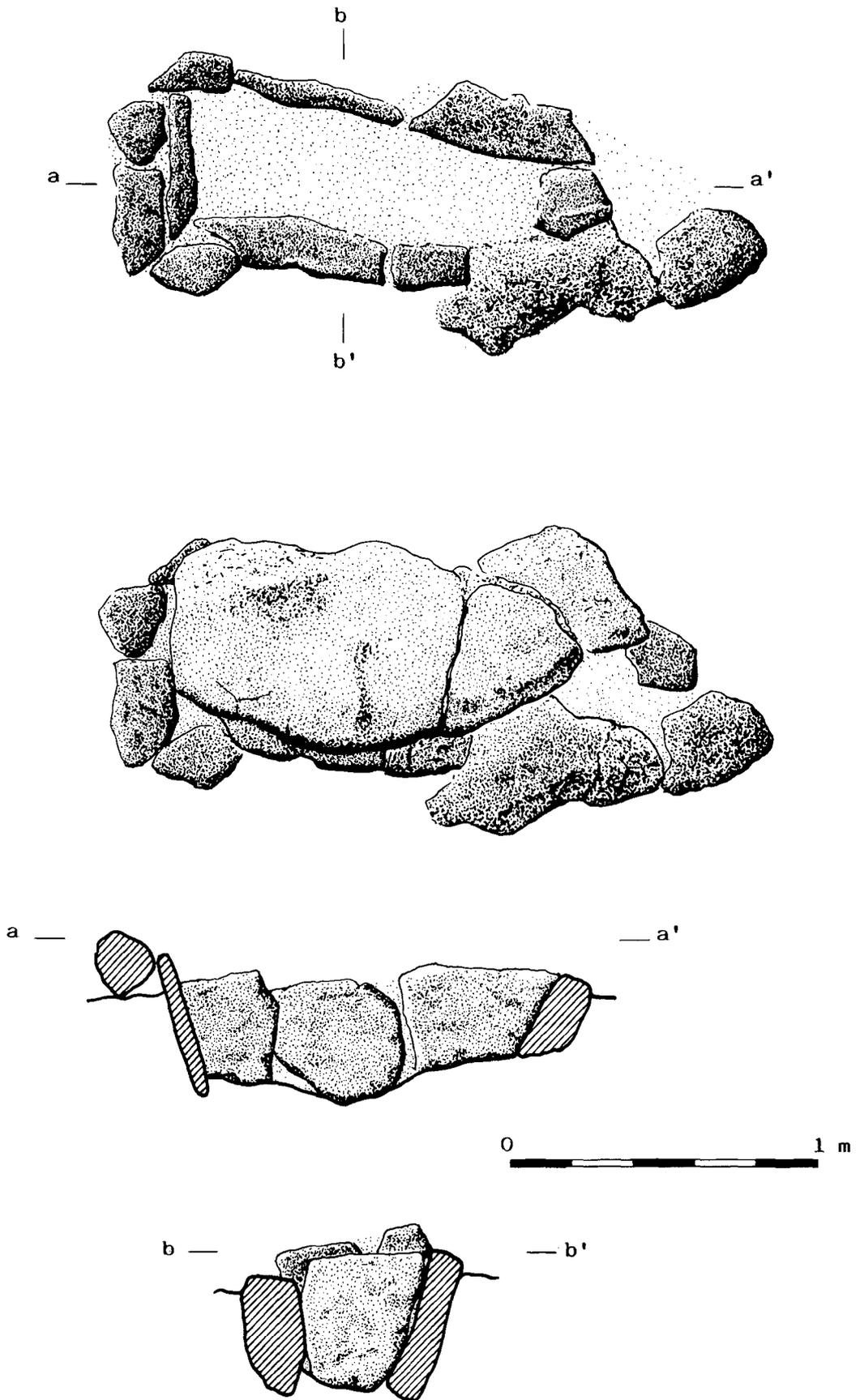


FIGURA 8: Tumba VII. Planta y secciones.

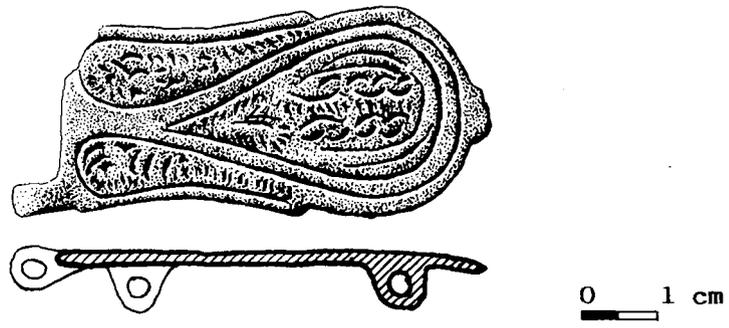


FIGURA 9: Placa de broche de cinturón de tipo liriforme de la tumba VII.

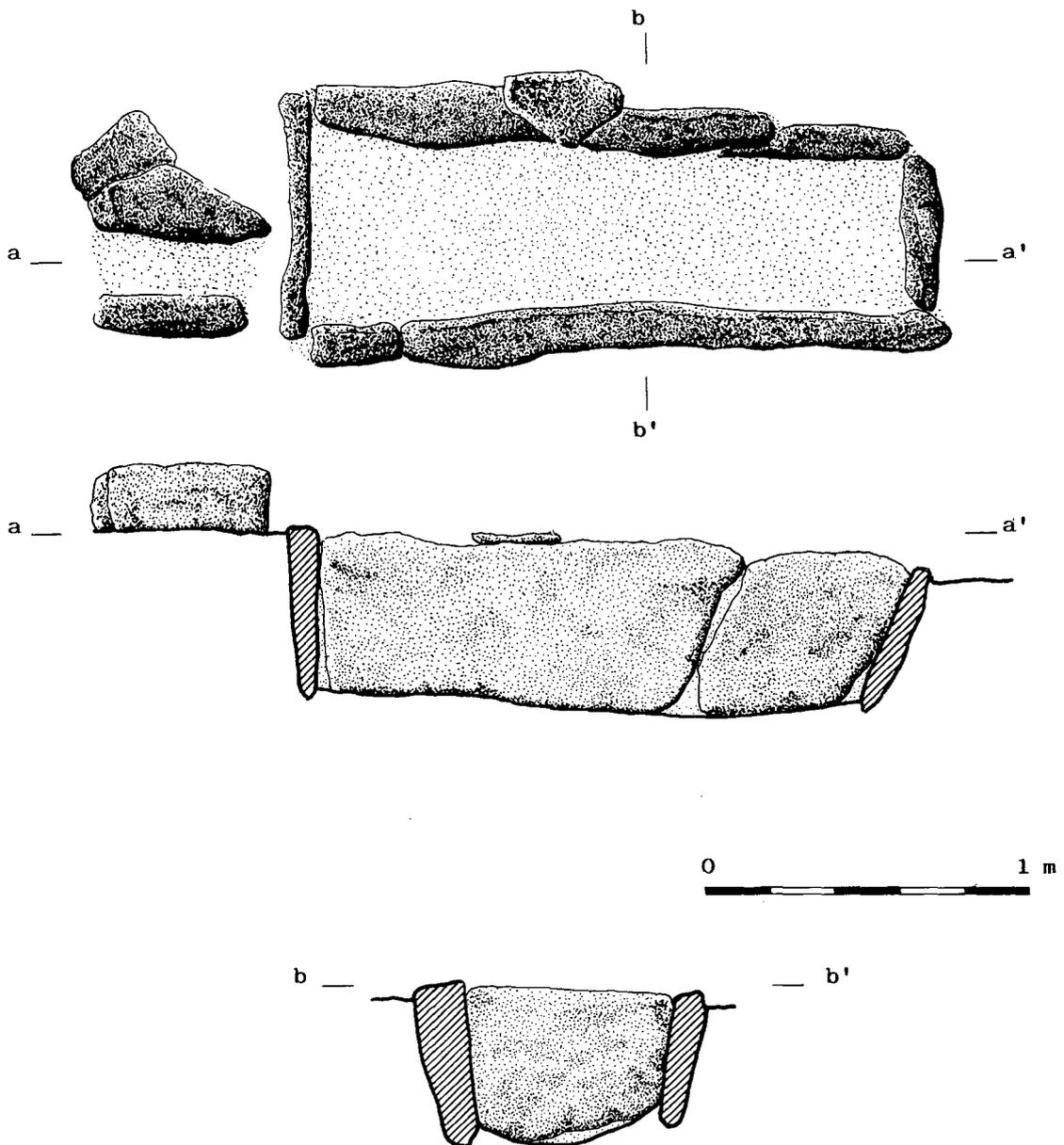


FIGURA 10: Tumba VIII. Planta y secciones.

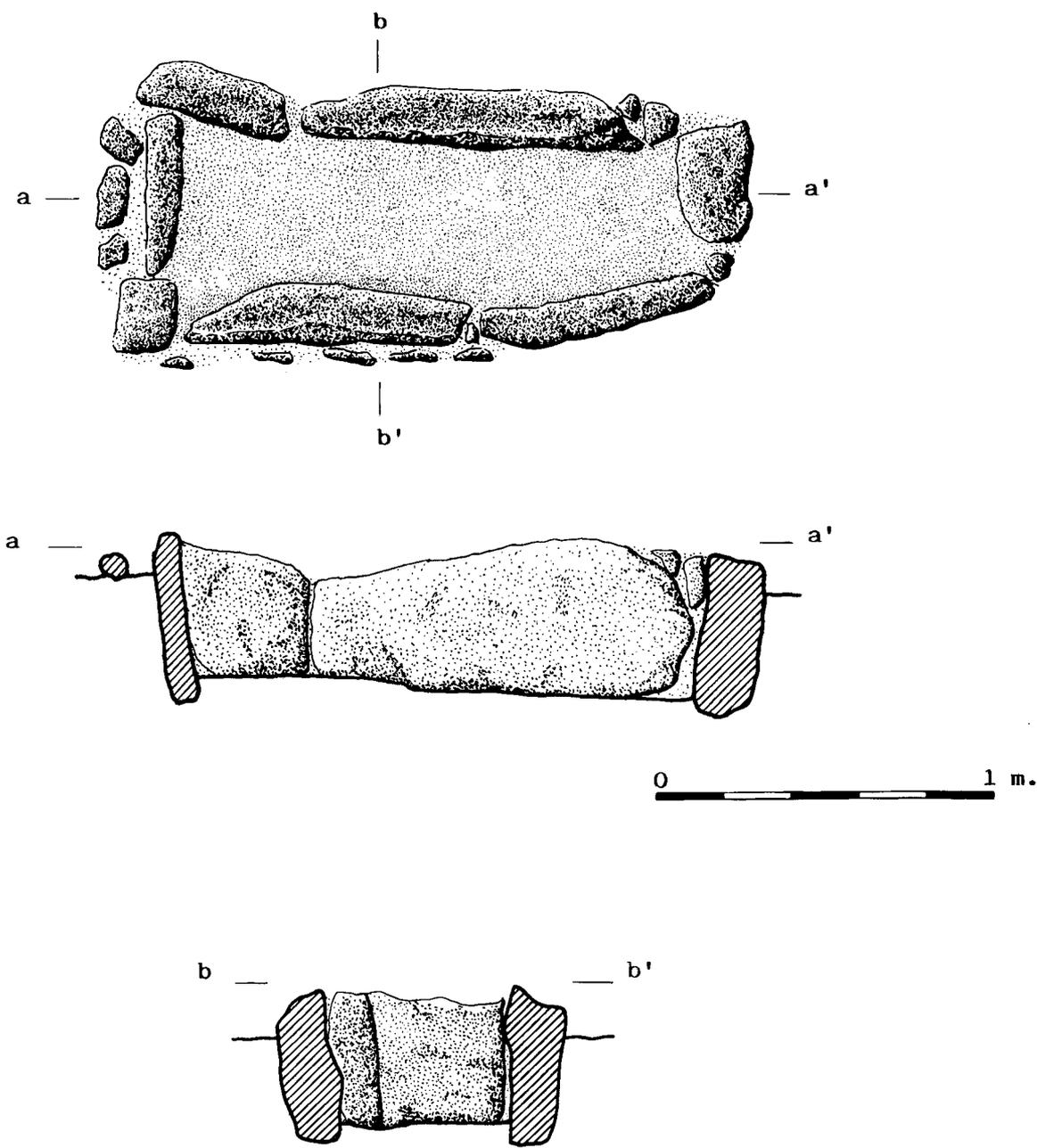


FIGURA 11: Tumba IX. Planta y secciones.

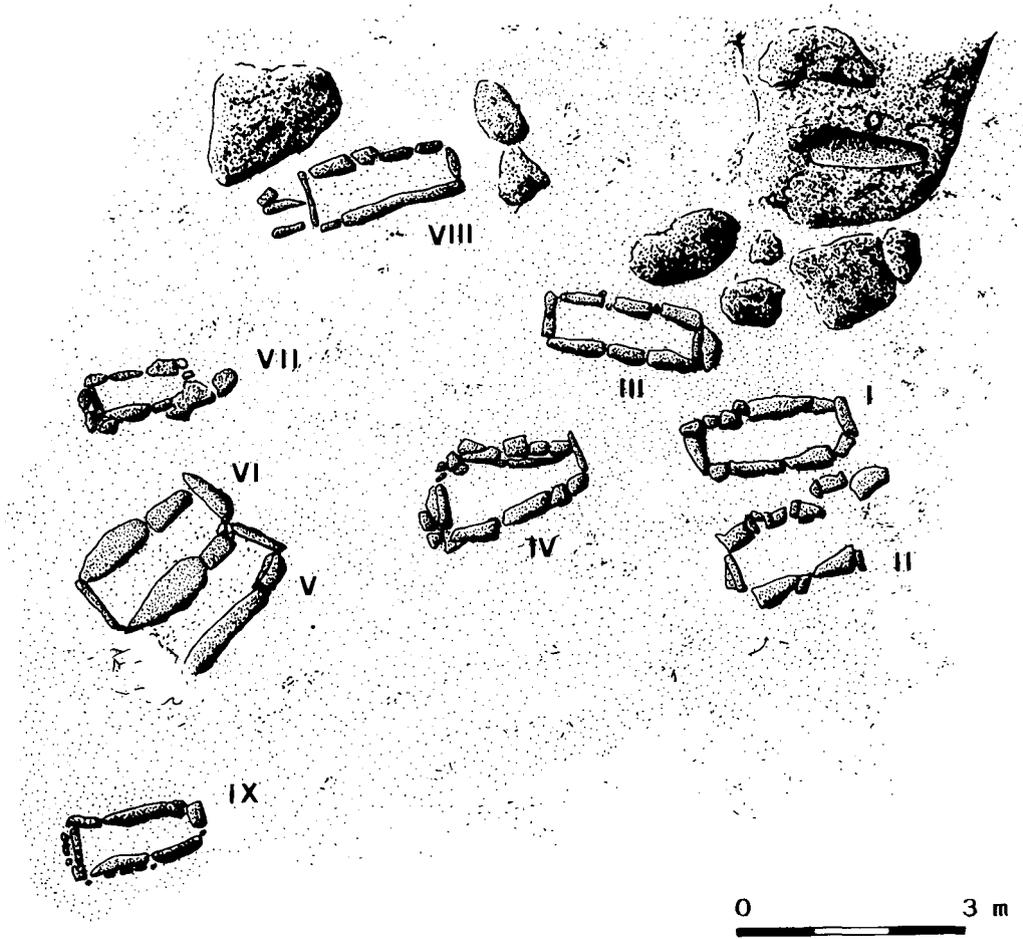


FIGURA 12: Conjunto de la necrópolis con referencia a la numeración de las tumbas.

ESTUDIO DEL CONJUNTO FUNERARIO

La zona excavada de la necrópolis de la Cabeza esta formada por un total de 10 sepulturas (fig. 12, lám. XII) de las cuales habría que diferenciar dos tipos básicos en lo que a su arquitectura funeraria se refiere (Ripoll, 1986a:56-57). Por una parte la sepultura de planta rectangular formada por losas de granito y la de tipo antropomorfo excavada en la propia roca conocida frecuentemente por la bibliografía como de tipo olerdolano (Castillo 1968; Bolós & Pagès 1982). Esta diferenciación morfológica de las tumbas nos lleva a una clara desproporción cuantitativa del conjunto. De las 10 tumbas excavadas 9 pertenecen al primer tipo descrito, y sólo una —la número 0— al tipo antropomorfo excavado en la roca.

Las sepulturas de planta rectangular presentan una clara homogeneidad tanto en su arquitectura como en sus elementos constructivos⁸. Están formadas en sus lados largos por dos o tres bloques, en este caso de granito y en sus lados cortos, generalmente, por una laja, todo ello delimitando el propio espacio sepulcral. Se encontraron sólo 3 tumbas con cubiertas, de las cuales dos de ellas estaban formadas por dos losas de granito trabajadas diferenciando la cabecera del resto del cuerpo. Esta disposición de la cubierta resulta atípica —por lo que hemos podido comprobar hasta el momento— dentro de las necrópolis visigodas e hispano-visigodas. En la necrópolis de la Cabeza la mayoría de las sepulturas de tipo rectangular construidas con grandes lajas, presentan una cubierta compuesta de 1, 2, 3 o más losas con la única finalidad de cerrar el espacio sepulcral sin plantear, a simple vista, ninguna diferenciación del mismo. Con respecto a la tercera tumba con cubierta —la número VII— se trata del enterramiento infantil que dado su pequeño tamaño se realizó con una sola losa de granito.

Las sepulturas V y VI responden a un tipo de enterramiento que en la bibliografía arqueológica se viene denominando con el nombre de “panteón familiar”⁹. Se trata más bien, de una sepultura doble realizada con el fin de inhumar dos cuerpos pertenecientes, en un principio, a dos adultos. No es muy frecuente encontrar este tipo de sepultura en las necrópolis de época visigoda. Aunque cabe citar algunos ejemplos como en la necrópolis del Carpio del Tajo (Toledo) donde apareció una sepultura doble entre unas trescientas sepulturas (Ripoll 1985: 19-23), y en el caso de la necrópolis de Castiltierra

⁸ Este tipo de arquitectura funeraria será habitual en las necrópolis de época visigoda e hispano-visigoda, pero también a lo largo de toda la Edad Media (Ripoll 1991b: 43-65).

⁹ Este tipo de construcción funeraria es muy habitual fuera de la geografía peninsular, básicamente en el mundo merovingio. En este último, las sepulturas dobles suelen incluso realizarse en los típicos sarcófagos de forma trapezoidal.

(Segovia) se hallaron un total de seis sepulturas dobles¹⁰. También existe un número ciertamente elevado en la necrópolis de Duratón (Segovia), aunque debemos tener en cuenta que se trata de uno de los conjuntos funerarios visigodos más grandes conocidos hasta el momento (Molinero 1948).

La sepultura VIII presenta una estructura en la cabecera compuesta por dos piedras planas de mediano tamaño dispuestas en paralelo y orientadas E-O. Ambas lajas están apuntaladas o sujetas por piedras de pequeño tamaño. La función de esta pequeña estructura anexa a la tumba nos permite quizá plantearnos una posible señalización de la misma. Las evidencias de señalización de tumbas en el caso de necrópolis visigodas e hispano-visigodas son escasas, algunos especialistas suponen que las tumbas estaban señalizadas con piedras amontonadas difíciles de definir durante una excavación (Ripoll 1989b: 461-464; Priego 1982; Lucas 1971; Méndez & Rascón 1989: 38, 80). El único ejemplo de sepulturas señalizadas la tenemos en la tumba número 129 de Duratón, mediante estelas, tanto en la cabecera como en los pies y a ambos lados de la sepultura (Molinero 1948: 48; Ripoll 1989a: 407-412). En nuestro caso podría tratarse de una estructura que albergara la base de una estela funeraria. Otra posible interpretación es que fuera un espacio delimitado para algún tipo de ofrenda. Son frecuentes los espacios abiertos y de pequeñas dimensiones alrededor de algunas tumbas, tanto en la cabecera como en los pies, y que contenían restos humanos, de animales y cerámicas. En nuestro caso, y de contener algún tipo de ofrenda, se trataría de una cerámica de reducidas dimensiones y que podríamos poner en relación con los fragmentos encontrados alrededor de esta estructura de la tumba VIII, aunque todo ello queda como hipótesis.

La presencia en el conjunto de una tumba excavada en la propia roca trastoca, a primera vista la homogeneidad del mismo, a esto añadimos que es poco frecuente encontrar este tipo de sepultura en un ambiente de la Antigüedad tardía. Las posibilidades de interpretación son principalmente dos: la tumba antropomorfa es contemporánea al resto de las sepulturas, o bien se trata de un elemento aislado con una cronología posterior al resto del conjunto funerario.

Las tumbas excavadas en la roca han sido denominadas frecuentemente por los medievalistas “olerdolanas”, sin embargo este apelativo ciñe excesivamente tanto cronológica como tipológicamente este tipo de sepulturas y por ello se tiende actualmente a hablar de tumbas antropomorfas excavadas en la roca. Actualmente los investigadores están de acuerdo en situarlas cronológicamente en los siglos

¹⁰ Esta documentación proviene de un plano de la necrópolis de Castiltierra, todavía inédito. No disponemos de más información pues Castiltierra no ha sido objeto de una publicación global.

IX y X¹¹, pero empiezan a detectarse algunos ejemplos ya en época hispano-visigoda. Este hecho obliga a reconsiderar el momento de aparición de este tipo de inhumaciones. Existen varios casos de necrópolis por lo general de época hispano-visigoda, donde las sepulturas antropomorfas excavadas en la roca, se han podido documentar. Se trata de la necrópolis de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz) (Mora-Figueroa 1981), según los materiales encontrados en el interior de un grupo de tumbas, cuyo número se desconoce, esta necrópolis se ha fechado entre los siglos VI y VIII, siendo el ejemplo más claro hasta la fecha de asociación de una población hispano-visigoda a este tipo de tumbas. En la Meseta castellana, además del caso que nos ocupa de la necrópolis de la Cabeza, contamos con un número de once sepulturas en Ercávica (Cuenca) (Monco García 1987: 221-239) de un total de veintinueve, y las de variadas tipologías, aunque en número indeterminado de la necrópolis de Fuente del Moro (Colmenar Viejo, Madrid) (Colmenarejo 1987).

Como ya se ha comentado la presencia de esta sepultura dentro del conjunto de la Cabeza, rompe, en un principio la homogeneidad del mismo, en sus aspectos formales e incluso en la distribución de la misma, pero no por ello dejamos de pensar que es posible que se trate de una sepultura de la misma época que el resto, teniendo en cuenta lo que se ha dicho precedentemente.

La disposición de la mayoría de las sepulturas se realiza alrededor de un espacio central. Las sepulturas que delimitan este espacio son la III, IV, V, VI, VII y VIII, situándose las restantes, fuera de éste. Una de ellas —la número 0— es la tumba excavada en la roca que se aleja de las demás con respecto a un punto central de este espacio. La ordenación de las sepulturas por grupos, formando calles de circulación y espacios, es común en los cementerios visigodos e hispano-visigodos, así como en los de tradición romana. En nuestro caso este espacio central libre, aunque es difícil de interpretar, podría estar destinado, o bien a un lugar de reunión, o bien responder a la organización de la circulación.

La presencia de un conjunto funerario, cualquiera que sea, es siempre un factor determinante para la existencia de un grupo humano, que puede ser definido por las propias características de la necrópolis. En nuestro caso se trata de un pequeño conjunto funerario que, de ser las únicas tumbas,

¹¹ Los estudios realizados sobre estas sepulturas son en su mayoría parciales y locales, limitándose a un estudio de conjuntos muy concretos. Sólo en el caso catalán existe un estudio global de estos enterramientos (Bolós & Pagès 1982: 59-97) habiendo estudios aún incompletos para el caso aragonés y castellano (Castillo 1968: 835-845; Fabián *et al.* 1985: 187-202; De la Casa 1992)

¹² La economía rural, fundamentalmente agrícola y ganadera, del pueblo visigodo, atestiguada a través del análisis del mundo funerario ha sido defendida por algunos investigadores (Ripoll 1989a: 400-401; Bierbrauer 1992: 34-36).

podieron pertenecer a un grupo familiar o suprafamiliar con una economía de carácter rural¹². El carácter familiar o suprafamiliar de los pequeños conjuntos funerarios viene dado por los propios individuos inhumados, un ejemplo sería la posible relación existente entre la sepultura infantil número VII y la doble (números V-VI). En los grandes conjuntos cementeriales el carácter familiar de los grupos sepulcrales, puede ser también atestiguado. Aunque no descartamos que este pequeño núcleo sepulcral sea sólo una pequeña parte de una necrópolis mayor¹³, las prospecciones realizadas tanto durante la realización de la carta arqueológica, como las acometidas durante nuestros trabajos no dieron ningún fruto para poder suponer una necrópolis de gran envergadura e incluso sobre los límites posibles del espacio funerario. No obstante, la presencia en el cerro de la Cabeza de un núcleo poblacional con una continuidad —tal y como apuntábamos precedentemente— desde la Edad del Hierro hasta época medieval, puede estar indicando un hábitat mayor que el hallado hasta el momento, aunque no se ha podido comprobar su relación con la necrópolis que nos ocupa.

MATERIALES. ESTUDIO DE LA PLACA LIRIFORME DE LA TUMBA VII

La placa liriforme de la sepultura VII corresponde a un hallazgo relativamente habitual en el horizonte del siglo VII. Aunque el número de estos objetos es relativamente alto, casi el 70% pertenece a hallazgos de la *Baetica* y el otro 30% al resto de la geografía peninsular¹⁴. Pocas son las necrópolis denominadas de tradición “germánica” de la Meseta castellana que presentan este tipo de objetos, sin embargo existen algunos ejemplos, aunque en su mayoría se trata de conjuntos de sepulturas aisladas correspondientes cronológicamente al siglo VII, como veremos más adelante.

El origen de las placas liriformes debemos buscarlo en el Oriente mediterráneo y más concretamente en los talleres constantinopolitanos y del *Pontus Euxinus*¹⁵. La difusión de estos broches, como accesorios de comercio y no como objetos comerciales, dieron lugar a imitaciones en toda la cuenca mediterránea. Los broches liriformes hispánicos copian

¹³ Los pequeños conjuntos funerarios en época visigoda e hispano-visigoda son frecuentes. Su distribución tanto en la zona de la Meseta castellana como en el resto de la geografía peninsular se atestigua con facilidad (Ripoll 1991b: 449-498).

¹⁴ El aumento considerable de este tipo de materiales, viene dado por dos grandes colecciones estudiadas recientemente (Ripoll 1986b: 55-82; 1993: 110-128, 493-499).

¹⁵ Un extenso estudio sobre este tipo de materiales se encuentra elaborado en las dos publicaciones citadas en la nota anterior y especialmente en el trabajo publicado en microfichas.

en un principio los prototipos originales —los llamados Trebisonda— (Werner 1955: 36-48) para alejarse cada vez más de estos modelos, dando lugar en *Hispania* a numerosos tipos y derivados. Ello se observa perfectamente en la ornamentación. La clásica decoración de estos broches liriformes de tipo Trebisonda es la de la fábula del Fisiólogo donde se narra la lucha de un cocodrilo con una serpiente (Werner 1988: 301-308). Existen algunos ejemplos hispánicos que muestran esta representación iconográfica, aunque algunos de ellos la desvirtúan por falta de comprensión llegándose a esquematizaciones totales. Tal es el caso de nuestra placa, que entra ya dentro de los tipos producidos en *Hispania* donde los motivos serpentiformes se han convertido en aviformes con la representación de prótomos y el plumaje explayado. Esta esquematización puede llegar a ser tal que incluso se presta a la confusión con representaciones vegetales que ya nada tienen que ver con una iconografía precisa.

Más arriba hacíamos alusión a los problemas de distribución o aparición geográfica de estos tipos de objetos de adorno personal. No se puede hablar todavía de talleres de producción o de artesanos precisos, aunque parece que existe un taller en la *Baetica* que distribuye sus productos masivamente, y otro en la zona norte de la *Carthaginensis* o de la *Tarracensis*, que incluso extiende sus productos hasta la *Narbonensis Prima* (Ripoll 1992: 285-301; 1993: 110-128). A pesar de lo dicho parece más factible por el momento hablar de regiones de distribución que no de talleres o artesanos ambulantes, aunque es una idea que debe de ser profundizada y trabajada.

En lo que a la cronología respecta, la placa liriforme de la necrópolis de la Cabeza se sitúa en el nivel V de Ripoll fechado entre el 600/640 hasta entrado el siglo VIII, aunque debemos recordar que el momento de mayor producción corresponde al pleno siglo VII conviviendo con los objetos de tipo bizantino (Ripoll 1991a), llegados a la Península Ibérica gracias a las vías normales del comercio y a las colonias de comerciantes orientales instaladas a todo lo largo de la costa hispánica.

CRONOLOGÍA DEL CONJUNTO FUNERARIO

Los criterios cronológicos fiables que pueden ser aportados para fechar la necrópolis de la Cabeza, son relativamente escasos.

Se deben de tener en cuenta en primer lugar las propias características de las construcciones sepulcrales que entran perfectamente dentro de las tipologías conocidas en época visigoda e hispano-visigodas. Corresponden los tipos VII A y C de Ripoll y surgen en las denominadas necrópolis de tradición "germánica" que se sitúan mayoritariamente en la Meseta castellana pero no son exclu-

sivas de esta zona (Ripoll 1991b: 47-65). Estos tipos se perpetúan en conjuntos funerarios posteriores al III Concilio de Toledo del año 589 d.C llegando hasta principios del siglo VIII.

En lo que a la sepultura de tipo antropomorfo excavada en la roca respecta, ya hemos planteado precedentemente los problemas, aunque no excluimos la posibilidad de que estos tipos empiecen a aparecer ya a partir del siglo VII, tal como indican los ejemplos aducidos de necrópolis con cronologías claramente visigodas o hispano-visigodas.

El otro dato cronológico y por el momento más fiable, junto a las arquitecturas funerarias, viene dado por la placa del broche de cinturón de tipo liriforme hallado en la sepultura infantil número VII. Estos objetos a pesar de la escasa contextualización arqueológica, están fechados en el siglo VII y principios del siglo VIII. Los casos de la necrópolis de la iglesia de San Pedro de Alcántara (Vega del Mar, Málaga) y el poblado visigodo e hispano-visigodo de Bóvalar (Serós, Lérida) muestran precisamente este tipo de objetos de adorno personal en relación a otros materiales arqueológicos de cronología similar.

Todo lo expuesto, nos permite pensar que estamos ante un conjunto cementerial correspondiente cronológicamente al siglo VII. Es muy probable que se trate de una pequeña necrópolis de un grupo familiar o suprafamiliar, cuyo lugar de hábitat no debe encontrarse muy alejado y dedicado a la economía agrícola y ganadera, tan habitual en las zonas rurales con presencia visigoda.

VALORACIÓN FINAL: LA NECRÓPOLIS HISPANO-VISIGODA DE LA CABEZA EN EL CONTEXTO DE LA ARQUEOLOGÍA FUNERARIA HISPÁNICA

El hallazgo de la necrópolis hispano-visigoda de la Cabeza es un dato importante dentro del contexto de la arqueología funeraria hispánica pues viene a sumarse a un tipo de conjunto no muy frecuente hasta el momento.

Pertenecientes cronológicamente al siglo VI, se conocen algunos pequeños conjuntos sepulcrales como por ejemplo el de Sebulcor (San Miguel de Noguera, Segovia), que cuenta con 10 sepulturas; el de Uxama (Burgo de Osma, Soria) del que se conocen 3 sepulturas; la pequeña necrópolis de Madrid (capital) con cuatro tumbas; la de Ventosilla y Tejadilla (Sepúlveda, Segovia), con 16 sepulturas asociadas a una iglesia; Alovera (Guadalajara); Azuqueca (La Cabaña, Guadalajara); Camino de los Aflijidos (Alcalá de Henares, Madrid) y un largo etcétera. En lo que al siglo VII se refiere, este tipo de pequeño conjunto sepulcral de carácter familiar, asociado a

un poblado o *vicus*, es relativamente más abundante. Contamos con los ejemplos de: Albelda de Iregua (Logroño) con 21 sepulturas asociadas a una iglesia; 7 tumbas en El Castellar (Villajimena, Palencia) dentro de un contexto de poblado e iglesia; en Clunia (Burgos) se hallaron 24 sepulturas junto a la actual ermita en la zona exterior del foro; El Tesorillo (Teba, Málaga), aún en proceso de excavación e implantada sobre una *villa*; las 9 sepulturas de la pequeña necrópolis de Villanueva del Rosario (Antequera, Málaga); así como las de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz); y por último el conjunto sepulcral de Fuente del Moro (Colmenar Viejo, Madrid).

En lo que a la arqueología funeraria respecta, en la zona correspondiente a la actual provincia de Madrid, esta necrópolis viene a sumarse a las ya conocidas y estudiadas hace años. Los estudios realizados por autores como J. Martínez Santa-Olalla, J. Pérez de Barradas, W. Reinhart ya entrevistaron la importancia del poblamiento visigodo e hispano-visigodo en las cercanías de los cauces de aguas. La investigación posterior ha dado como resultado una gran concentración de yacimientos —mayores o menores— visigodos e hispano-visigodos de variadas características, destacando sobre todos ellos las necrópolis.

Tanto las laderas de la sierra de la Cabrera como las márgenes de las antiguas vías romanas que atravesaban el territorio, son las zonas con una mayor concentración de este tipo de yacimientos. La mayor parte de ellos se encuentra situada en los cursos bajos de los ríos Jarama y Henares así como, con gran densidad en las estribaciones de la sierra madrileña (Ardanaz 1990: 31-39).

La necrópolis de la Cabeza es un ejemplo más de una población dentro de un núcleo rural junto a las cercanas necrópolis de La Fuente del Moro (Colmenar Viejo) (Colmenarejo 1985: 221-239), Peñasaca y Cancho del Confesionario (Manzanares del Real) (Caballero y Megias 1977: 71-83), Patones, Soto del Real, Boalo, etc.

La cronología de estos asentamientos abarca los siglos VI y VII y presentan una cultura material de tipo visigodo y/o hispano-visigodo, característico de estas comunidades de la Meseta castellana. La presencia visigoda al norte del río Tajo, en la zona de la actual provincia de Madrid, quedaba por el momento un poco diluida, aunque se sabía de ella por hallazgos antiguos. Los últimos descubrimientos han permitido documentar las diferentes etapas de su desarrollo. Éstas quedan constatadas en las necrópolis de Alcalá de Henares (7-8 hasta el momento) siendo la más antigua del siglo VI y la más moderna del siglo VII (Rascón & Méndez 1992). Más recientemente en el conjunto funerario de Cacara de las Ranas (Aranjuez, Madrid) (Ardanaz 1991) donde se han excavado hasta el momento 200 sepulturas, con cronología de finales del siglo V hasta finales del siglo VI. A menos de 1 km de la anterior se ha loca-

lizado otro conjunto de características similares. Otros hallazgos recientes son la necrópolis visigoda de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid) (Barroso *et al.* 1993: 13); restos de necrópolis visigodas en la calle Victoria n.º 2, en pleno casco histórico de Alcalá de Henares (Román & Sánchez 1992); el conjunto de El Tesoro (Anchuelo, Madrid) (Fernández Galiano 1976; Román & Díaz 1992: 22); por último el conjunto, aún en proceso de excavación, de Cabeza Gorda en el término municipal de Carabaña (Madrid)¹⁶.

Las necrópolis que presentan características similares a la del Cerro de la Cabeza son las siguientes: Cerro de las Losas (Talamanca del Jarama) (Alonso 1976), donde se han hallado 14 sepulturas con una cronología del siglo VII, Prado Cardoso (Guadalix de la Sierra), Torrelaguna (Ardanaz 1990), "El Jardincillo" (Priego 1982) con 20 sepulturas con "ajuares pobres", el denominado "cementerio de Madrid" (Martínez Santa-Olalla 1933), etc.

El hallazgo y excavación del pequeño conjunto funerario de la Cabeza, en las Peñas de la Cabrera, viene a constatar una vez más la intensa presencia visigoda y su perduración de hábitat en toda esta zona. Se trata de todo un territorio muy bien circunscrito situado al norte del río Tajo y de lo que fue la capital del reino visigodo, Toledo, y al sur de las últimas estribaciones de la sierra de Gredos y de toda la sierra del Guadarrama. A pesar de ello no debemos olvidar que es precisamente al norte de dicha sierra donde se habían detectado hasta el momento la mayoría de yacimientos —particularmente necrópolis— plenamente visigodas. Estos asentamientos y básicamente aquellos, tanto rurales como urbanos, situados al sur de la sierra de Guadarrama y de los Montes Carpetanos, parece que se inician a finales del siglo V, pero no muestran una ruptura con la presencia de hábitat anterior o contemporánea, sino al contrario, muestran una clara continuidad dentro del mundo de la Antigüedad tardía hispánica. Los materiales hallados en las diferentes necrópolis, atestiguan un denso índice poblacional desde finales del siglo V y a todo lo largo del siglo VI. Pero también resulta interesante recalcar que cada vez más se detectan niveles arqueológicos correspondientes a finales del siglo VIII. Este hecho corroboraría la hipótesis de que tras la celebración del III Concilio de Toledo del año 589 y la derogación por parte de Leovigildo, de la ley permitiendo los matrimonios mixtos, la dispersión visigoda por toda la geografía peninsular es un hecho cierto, pero no por ello se puede imaginar que determinados territorios fueron abandonados. La continuidad que se puede mostrar desde la época bajo imperial hasta el final del reino visigodo de Toledo muestra una vez más lo eficaz del proceso de aculturación del pueblo visigodo.

¹⁶ Agradecemos la información aún inédita facilitada por P. Ardanaz (Cacara de las Ranas), L. Román y A.L. Sánchez (C/ Victoria) y L. Román y P. Díaz (Anchuelo).



LAMINA I: Tumba 0.



LAMINA II: Tumba I.



LÁMINA III: Tumba II.



LÁMINA IV: Tumbas I, II y III.



a)



b)

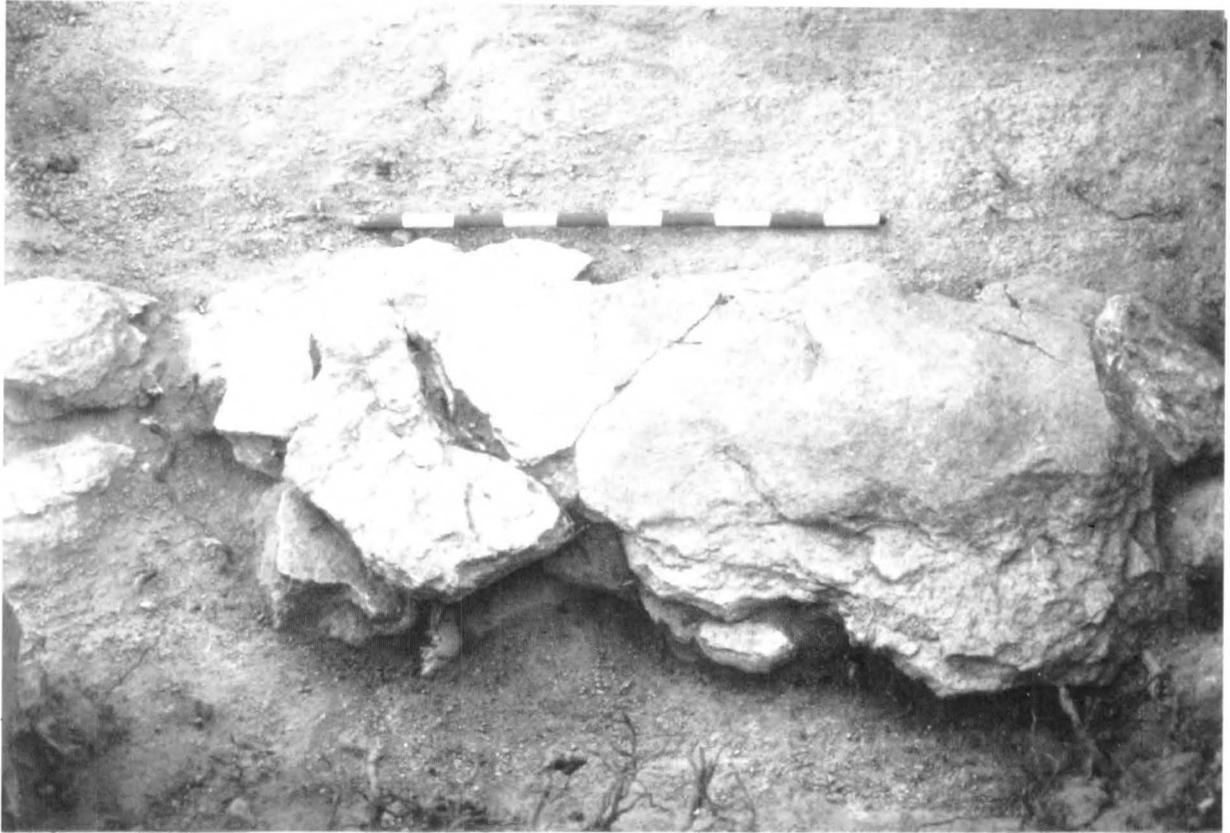
LÁMINA V: Tumba IV. a) Con la cubierta antes de comenzar su excavación. b) Sin cubierta, durante el proceso de excavación.



LÁMINA VI: Tumba IV. Individuo 1.



LÁMINA VII: Tumbas V y VI. Sepultura doble.



a)



b)

LÁMINA VIII: Tumba VII. a) Con la cubierta antes de comenzar su excavación. b) Sin cubierta, durante el proceso de excavación.



LÁMINA IX: Placa de perfil liriforme procedente de la tumba VII.

a)



b)



LÁMINA X: Tumba VIII. a) Con la cubierta antes de comenzar su excavación. b) Sin cubierta, durante el proceso de excavación.



LÁMINA XI: Tumba IX.



LÁMINA XII: Vistas generales del conjunto de las sepulturas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SÁNCHEZ, M.A. (1976), "Necrópolis de 'El cerro de las losas' en el Espartal (Madrid)", *Noticario Arqueológico Hispánico*, Madrid, pp. 287-319.
- ARDANAZ ARRANZ, F. (1990), "Hallazgos de época visigoda en la región de Madrid", *Madrid del s. IX al XI*, Madrid, pp. 31-39.
- ARDANAZ ARRANZ, F. (1991), "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Cacara de las Ranas (Aranjuez, Madrid)", *Arqueología, Paleontología y Etmografía*, 2, Madrid, pp. 257-266.
- BARTOLI-KAZANSKI, A. & KAZANSKI, M. (1987), "Les sites archéologiques datés du IV^e au VII^e siècle au Nord et Nord-Est de la Mer Noire: état de recherches", *Travaux et Mémoires*, 10, pp. 437-489, 14 figs.
- BARROSO, R. (1993), "El yacimiento de Tinto Juan de la Cruz. Nuevos datos para el estudio del Madrid romano y visigodo", *Rev. de Arqueología*, 150, Madrid, pp. 8-13.
- BIERBRAUER, V. (1992), "Die Goten vom 1.-7. Jahrhundert n. Chr.: Siedelgebiete und Wanderbewegungen auf Grund archäologischer Quellen", *Peregrinatio Gothica*, III, Oslo, pp. 9-43.
- BOLÓS, J. & PAGÈS, M. (1982), "Las sepulturas excavadas a la roca", *Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya*, Acta Medievalia, Annex 1, pp. 59-97. Barcelona.
- BOÛARD, M. DE & RIU, M. (1975), *Manual de Arqueología Medieval*, ed. Teide, Barcelona.
- BREIHER, L. (1903), "Les colonies d'Orientaux en Occident au commencement du moyen-âge, V-VIII siècle", *Byzantinische Zeitschrift*, 12, pp.1-39.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980), "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid", *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, pp. 71-83.
- CABALLERO ZOREDA, L. & MEGIAS PÉREZ, G. (1977), "Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares El Real (Madrid). Julio, 1973", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 5, Madrid, pp. 327-329.
- CASTILLO, A. DEL (1968), "Cronología de las tumbas llamadas olerdolitanas", *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología, Mérida*, (Zaragoza, 1970), pp. 835-845.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E. (1989), "El mundo funerario y religioso en época visigoda", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. I, Oviedo, pp. 89-110.
- COLMENAREJO GARCÍA, F. (1985), "El yacimiento arqueológico de Fuente del Moro", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca* (Zaragoza, 1987), vol. II, pp. 221-239.
- FERNÁNDEZ GALIANO, A. (1976), *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido*, Colección universitaria, Alcalá de Henares, Madrid.
- FRANCISCO FABIÁN, J. et al. (1985), "Los poblados hispano-visigodos de 'El Cañal', Pelayos (Salamanca)", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca* (Zaragoza, 1986), pp. 187-202.
- KLIEMANN, K. (1987), "La orientación de las sepulturas medievales", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. III, pp. 495-500.
- LA CASA MARTÍNEZ, C. DE (1992), *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*, Valladolid.
- LUCAS DE VIÑAS, M.R. (1971), "Necrópolis de 'El Cantosal', Coca (Segovia)", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 16, Madrid, pp. 383-396.
- MARTINEZ SANTA-OLALLA, J. (1933), "El cementerio visigodo de Madrid (capital)", *Anuario de Prehistoria Madrileña*, pp. 167-174, láms. I-V.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. & RASCÓN MARQUÉS, S. (1989), *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal I, Alcalá de Henares.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. & RASCÓN MARQUÉS, S. (1992), "Complutum y el bajo Henares en época visigoda", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Oviedo, pp. 96-102.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1948), *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942 y 1943*, Acta Arqueológica Hispánica, 4, Madrid.
- MONCO GARCÍA, C. (1985), "El eremitorio y la necrópolis hispano-visigoda de Ercávica", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca* (Zaragoza, 1987), vol. II, pp. 241-257.
- MORA-FIGUEROA, L. DE (1981), "La necrópolis hispano-visigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz)", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, I, pp. Cádiz. 63-76.
- PÉREZ REGODON, J. (1970), *Guía geológica, hidrogeológica y minera de la provincia de Madrid*, Memorias del I.G.M.E. Madrid.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, M^a C. (1982), "Excavaciones en la necrópolis de El Jardincillo (Getafe, Madrid)", *Rev. de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid*, 7-8, Madrid, pp. 101-203.
- PRIEGO, M^a C. & QUERO, S. (1989), "Noticia sobre la necrópolis visigoda de La Torrecilla (La Aldehuela, Madrid)", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria, pp. 1261-1264.
- REINHART, W. (1945), "Sobre el asentamiento de los visigodos en la península", *Archivo Español de Arqueología*, 18, Madrid, pp. 124-139.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1985), *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, E.A.E., 142, Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1986a), "Tombes et nécropoles", *Les wisigoths, Dossiers Histoire et Archéologie*, 108, pp. 56-57.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1986b), "Bronces romanos, visigodos y medievales en el MAN", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IV, Madrid (1987), pp. 55-82, 17 figs.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1987b), "Reflexiones sobre arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda", *Corso di cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, Rávena, pp. 343-373.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1988), "Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar", *Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, t. I, Madrid, pp. 1123-1142.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1989a), "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania", *Espacio, Tiempo y Forma*, I, t. 2, Madrid, pp. 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1989b), "Acerca de los visigodos en Alcalá de Henares", *Espacio, Tiempo y Forma*, I, t. 2, Madrid, pp. 453-471.

- RIPOLL LÓPEZ, G. (1991a), "Materiales funerarios de la Hispania Visigoda: problemas de cronología y tipología", *Actes des VII Journées Internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985, Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne*, Rouen, pp. 111-123, 13 figs.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1991b), *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis (Hispania)*, Colección de Tesis Doctorales Microfilmadas, 912, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1992), "Las relaciones entre la Península Ibérica y la Septimania entre los siglos V y VIII, según los hallazgos arqueológicos", *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique, Collection de la Casa de Velázquez*, 35, Madrid, pp. 285-301.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1993), *L'archéologie funéraire de Bétique d'après la collection visigothique du Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Mayence*, Thèse de Nouveau Doctorat, Université de Sorbonne-Paris IV. Thèse micrographiée 0741. 15226/93, Université de Lille III, Lille.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1994), "La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo. Una nueva lectura a partir de la topocronología y los adornos personales", *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, VII-VIII, Barcelona, 1993-1994.
- ROMÁN, L. & DÍAZ, P. (1992), "Memoria de la Carta Arqueológica del T.M. de Anchuelo", (inédita).
- ROMÁN, L. & SÁNCHEZ A.L. (1992), "Excavaciones arqueológicas en la C/ Victoria n.º 2 (Alcalá de Henares, Madrid)", Memoria de la Excavación, (inédita).
- SCHULZE-DÖRRLAMM, M. (1987), "48 byzantinische Gürtel-schnallen des 5.-7. Jahrhunderts n. Chr. aus dem östlichen Mittelmeerraum", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 34, pp. 801-804, fig. 63.
- TURINA, A. (1989), "Hallazgo de una sepultura visigoda en Alcalá de Henares", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, Madrid, pp. 299-301.
- VV.AA. (1982), "Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya", *Acta Mediaevalia*, Annex 1, Barcelona.
- WERNER, J. (1955), "Byzantinische Gürtelschnallen des 6. und 7. Jahrhunderts aus der Sammlung Diergardt", *Kölner Jahrbuch für vor-und Frühgeschichte*, 1, pp. 36-48, láms. 4-8.
- WERNER, J. (1988), "Eine goldene byzantinische Gürtelschnalle in der Prähistorischen Staatssammlung München. Motive des Physiologus auf byzantinischen Schnallen des 6. - 7. Jahrhunderts", *Bayerische Vorgeschichtsblätter*, 53, pp. 301-308.